

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

j) Un listado de las empresas y personas que han incumplido contratos con dicha institución

No.	Nombre del contratista (personas naturales) o razón social (personas jurídicas)	RUC del contratista	Tipo de contrato	Objeto del Contrato	Monto	Fecha en el que se declaró incumplido el contratista	Causas del incumplimiento	Existe un proceso de apelación por parte del contratista		Enlace al portal web de contratación pública (contratistas incumplidos)
								SI	NO	
1	COMPAÑÍA SCYTL SECURE ELECTRONIC VOTING S.A. REPRESENTADA POR SU APODERADA LA COMPAÑÍA PBP REPRESENTACIONES CÍA. LTDA. SU GERENTE EL DR. CARLOS SALAZAR TOSCANO.	1791269306001	EMERGENCIA	ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO PARA LA "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA INTEGRADO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTORAL DEL CONSEJAN NACIONAL ELECTORAL Y LA ASISTENCIA TÉCNICA EN EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES 2013.	5'900,000,00	06 DE ENERO 2015	INCUMPLIMIENTO EN LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE LA CONTRATISTA.		X	Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos
2	VASQUEZ MORIEL GUILLERMO HUMBERTO	0905092748001	CONTRATO DE SERVICIOS SIE-CNE-024-2014	SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE INSUMOS GRÁFICOS PARA FERIAS Y CARAVANAS DE LA DEMOCRACIA	41,334,82	17 DE SEPTIEMBRE DE 2015	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	X		Proveedores Incumplidos y Adjudicatarios Fallidos
3	COMPAÑÍA ADVANTLOGIC ECUADOR S.A. SR. FABIÁN JIMMY RIVERA GÓMEZ, GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA	1790344053001	COMPRA POR CATALOGO	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA	11,13	11 DE ENERO DE 2017	INCUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	X		NO APLICA, YA QUE EL SERCOP SE ENCUENTRA EN UNA ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA; POR LO QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 001-DNA-JPHM-CNE-2017, FECHADA EL 11 DE ENERO DE 2017, SE LO DECLARÓ A DICHO PROVEEDOR COMO CONTRATISTA INCUMPLIDO.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							30/06/2017			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:							MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL j):							COORDINACIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL j):							Abg. Ricardo Andrade Ureña			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							ricardoandrade@cne.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:							(02) 3815-410 ext. 230			